

# **INFORME DE COMISARIO REVISOR**

**AÑO: 2009**

Señores Accionistas y Administradores de la Compañía **ANDINAMOTORS S. A.**

Dando cumplimiento al Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y al Reglamento respectivo sobre la preparación de Informes de Comisario, cumpro con poner en vuestro conocimiento el presente Informe de Comisario Revisor de las actividades referentes al Ejercicio Económico del año 2009, el mismo que ha sido agrupado bajo los siguiente aspectos:

## **EVALUACIÓN DE ASPECTOS LEGALES**

### **Situación Societaria:**

La gestión de los administradores de la compañía se ha enfocado en dar cumplimiento a todas las decisiones que han tomado los accionistas a través de las respectivas Juntas que se han realizado durante el año, dentro de las cuales se destacan.

Se mantienen los libros sociales que se exige a través de la Ley de Compañías, como son el Libro de Actas, Libro de Expedientes, Talonario de Acciones; y, Libro de Acciones y Accionistas, en los cuales se observa las decisiones tomadas por los accionistas así como el valor del capital al cierre del año 2009, valor que concuerda con los registros contables y con la última Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

### **Cumplimiento de Disposiciones Tributarias:**

La Compañía durante el año 2009 ha cumplido correctamente como agente de percepción y retención de impuestos, sus registros contables que se procesan a través del sistema contable, permite diferenciar con claridad las ventas con tarifa 0% de las ventas con tarifa 12%, de igual forma que el IVA PAGADO, en las compras lo usan como crédito tributario, además se mantienen los anexos pertinentes que permiten verificar y controlar los movimientos que se han dado con los diferentes impuestos, sean por Impuesto al Valor Agregado o por Retenciones en a Fuente del Impuesto a la Renta, y los Anexos Transaccionales y de Relación de Dependencia.

### **Situación Laboral:**

La relación contractual y laboral que la compañía mantiene con los empleados es la adecuada puesto que los sueldos mantienen y superan el monto establecido por Ley en relación a la escala sectorial que les corresponde, se está cumpliendo oportunamente con los pagos de los diferentes beneficios sociales que los empleados tienen derecho, presentándose los documentos que así lo demuestran en la Inspectoría de Trabajo, situación igual se da con los aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en cuanto tiene que ver con los aportes y préstamos.

## **EVALUACIÓN CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

### **Registros y Proceso Contable:**

Los registros contables se están llevando en forma adecuada aplicando el sistema perpetuo, mediante el uso de un sistema computarizado a través de módulos que permite tener un control individual de cada sección como es el caso de inventarios, los cuales son valorados al costo promedio ponderado, los clientes a quienes se controla por morosidad, montos y facturas pendientes de recaudación y proveedores.

Los comprobantes soporte de cada movimientos financiero se llevan en forma cronológica y secuencial numérica de tal forma que se facilita el control, su ubicación inmediata y el correcto archivo de los mismos. Los administradores responsables de la compañía han efectuado un control de los mismos, autorizando con su visto bueno su elaboración.

En todo el proceso contable se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los principios de contabilidad y los conceptos básicos y esenciales en cuanto al registro de las transacciones y la preparación de los correspondientes Estados Financieros, lo cual garantiza que la información que se ve reflejada es verás y cumple con la correspondientes exigencias.

Se concilia mensualmente las cuentas contables previas al cierre del mes, con el fin de que los registros de regulación, así como el seguimiento del movimiento que las cuentas contables tienen sea oportuno y verás.

### **Control Interno:**

La estructura del control interno considero es acertada toda vez que permite salvaguardar y optimizar los recursos de la compañía, se observa la aplicación de varios principios como los siguientes:

**Segregación de Funciones Incompatibles.-** Se da esta aplicación en vista de que las funciones de la compañía se encuentran sectorizadas o departamentalizadas lo cual genera que cada empleado cumpla una función en especial que es controlada por el inicio de las actividades del otro empleado.

**Partida Doble.-** Los registros contables que se emiten a través del sistema informático permiten garantizar una conciliación constante de los mismos.

**Fianzas y Avales.-** Esto se da en base a la contratación de seguros que sí tiene la compañía, sin embargo se deberá analizar la posibilidad de ampliar la cobertura hasta los empleados a través de las respectivas pólizas de fidelidad.

**Uso de Cuentas de Control.-** Al emplear el sistema informático de contabilidad integrado, se utilizan cuentas de control como son: Clientes, Inventarios, Proveedores, entre otras, que facilitan una mejor visión de cómo éstas evolucionan.

**Uso Restringido del Dinero.-** Los movimientos de pagos e ingresos se concentran en los diferentes bancos con los que opera la compañía, considerando que los pagos en efectivo solo serán aquellos de poca cuantía, y siempre y cuando sea autorizado por el Gerente General.

Se facilita más aún el control al interior de la compañía puesto que además se aplican otros principios de control como son:

- Depósitos inmediatos e intactos
- Instrucciones importantes por escrito
- Uso de Equipo mecánico o computarizado
- Personal Idóneo
- Rotación de personal
- Delimitación de responsabilidades, entre otros.

Por otra parte los recursos se optimizan al efectuar la administración un seguimiento sobre su uso, además cuando la situación así lo ameritaba se han efectuado inversiones que han generado rendimientos.

## **EVALUACIÓN FINANCIERA**

La evaluación financiera se la ha hecho considerando la evolución que ha tenido la compañía desde el cierre del ejercicio económico del año 2008 hasta el cierre del año 2009, y que lo enfoco en los siguientes puntos:

### **Solvencia y Liquidez.-**

La solvencia de la compañía está en \$ 2.47, esto quiere decir que en el presente año se han incrementado recursos corrientes para el pago de obligaciones a corto plazo, situación que se observa también al analizar el crecimiento del capital de trabajo el mismo que actualmente cuenta con \$3.434733.81, estos montos hacen prever que la empresa no tendrá inconvenientes para operar y cumplir con sus obligaciones operativas mensuales.

Sin embargo el índice de liquidez está en \$ 1.44, para cancelar cada unidad adeudada, y poder hacer frente sus obligaciones.

### **Gestión Operativa:**

La gestión de los administradores en cuanto a la aplicación de políticas de cobro se encuentran aceptables, observándose al cierre del año la recaudación se realizó cada 38 días aproximadamente, que es altamente positivo.

Sin embargo la rotación de inventarios es de 64 días aproximadamente de este año 2009, así también el impacto de los Gastos Administrativos y Ventas frente a las Ventas es de 4%.

Los Gastos Financieros de la compañía en el año 2009 está en 0.94% situación que es la óptima, ya que no llegan ni al 1%.

### **Rentabilidad:**

Independientemente, luego de haber analizado si la Junta General de Accionistas realizará o no la reinversión de utilidades, la rentabilidad de la compañía sobre las ventas se observa para el año 2009, genero una rentabilidad del 6.7% líquido, lo que significa que es razonable. (Anexo Índices Financieros).

Es todo lo que puedo informar de mi gestión como Comisario Revisor de la Compañía ANDINAMOTORS S.A. poniendo a vuestra consideración el presente Informe.

Ambato, Marzo 22 del 2010

Atentamente,

  
**DRA. SYLVIA VILLACRÉS**  
**COMISARIO REVISOR**  
**Matrícula # 27200**

